

Nivel de Licenciatura (*)

Bloque	Código	Asignatura	Créditos
K	02125	Inclusión educativa y socio laboral (Módulo I)	11
L	002126	Formación para la inclusión educativa y socio laboral (Módulo II)	9
M	02144	Recursos de apoyo para la inclusión educativa y socio laboral (Módulo III)	8
N	02127	Planes de facilitación y redes de apoyo (Módulo IV)	8
O	09746	Trabajo final de graduación: educación especial (Módulo V)	0
Total créditos nivel de licenciatura			36

Asignaturas de nivelación


Código	Asignatura	Créditos
00144	Didáctica general I	3
00197	Planeamiento didáctico	3
00148	Principios y técnicas de evaluación	3
00388	Fundamentos del currículum	3
Seleccionar una asignatura		
00704	Psicología del niño en edad escolar	3
05216	Psicología del desarrollo de la niñez intermedia	3
Seleccionar una asignatura		
00146	Didáctica de la lectoescritura	4
02064	Didáctica de la lectoescritura I	4
02099	Lectoescritura para I y II Ciclos	4
Seleccionar una asignatura		
00748	Matemática para educación primaria	4
00809	Matemática I para I y II ciclos	3
Seleccionar una asignatura		
00125	Didáctica de las ciencias naturales	3
02088	Ciencias naturales I para I y II ciclos	4
Seleccionar una asignatura		
00740	Estudios sociales para educación primaria	4
02097	Estudios sociales I para I y II ciclos	4

Información adicional de la carrera

 Profesora encargada bachillerato:
Dra. Lady Meléndez Rodríguez


 Teléfono:
(506) 2527-2359


 Correo electrónico:
lmelendez@uned.ac.cr

 Atención a estudiantes:
martes y jueves de 1:30 p.m. a 4:00 p.m.

 Profesora encargada licenciatura:
M.Sc. Zarelli Sibaja Trejos

 Teléfono:
(506) 2527-2359

 Correo electrónico:
zsibaja@uned.ac.cr


 Atención a estudiantes:
martes y jueves de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.

 @EducacionEspecialUNED



Escuela de Ciencias de la Educación

 (506) 2527-2366 / (506) 2527-2555

 (506) 2224-7494



UNED

 <http://www.uned.ac.cr>

 @uned.cr

Universidad Estatal a Distancia
Vicerrectoría Académica
Escuela de Ciencias de la Educación

Educación Especial
Bachillerato y Licenciatura

Código 00074



Bachillerato



Presentación

Esta carrera brinda formación profesional para la atención a las necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, con base en los principios de la inclusión educativa y social, así como de atención a la diversidad. Todo ello parte de la reflexión e investigación generadas al estudiar las situaciones nacionales, regionales y de otras áreas del mundo, que reflejan las necesidades, las oportunidades y los derechos de toda persona con y sin discapacidad, de acceder a la educación y al trabajo, a un papel social, activo y productivo, por ende, a una calidad de vida satisfactoria.

Además de las habilidades y destrezas adquiridas, la carrera pretende formar profesionales capaces de orientar y mediar en el desarrollo y aprendizaje de competencias en niños, jóvenes y adultos con discapacidad, que les facilite la inclusión educativa, social y laboral en el contexto costarricense.

- Requisitos de admisión a la Universidad**
- Título de Bachiller en Educación Media o su equivalente, acompañado de dos fotocopias.
- Fotocopia de la cédula de identidad o su equivalente.
- Fotografía reciente tamaño pasaporte.
- Completar y entregar formularios con la información general que le solicita la Institución.

Requisitos para empadronamiento en la carrera

(Estará sujeto al estudio de los atestados de conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento General Estudiantil):

- Nivel de Bachillerato
- Contar con Diplomado o Bachillerato en I y II Ciclos.
- Llenar fórmula “Solicitud de Ingreso a Carrera” y demás documentos para empadronamiento y enviarlos a la persona encargada, en la sede central.
- Adjuntar dos fotocopias del título en Educación, o, cuando procede, historial académico que haga constar que ha aprobado los cursos de nivelación. Las fotocopias del título deben tener la firma y el sello de visto bueno del original de parte de la administración del centro universitario de la UNED.
- Cursar asignaturas de nivelación (sólo en caso de graduados de otras carreras de Educación o disciplinas afines, según lo determine la Encargada de Programa).
- Certificación de notas (en original), con las que obtuvo el título universitario, si éste no fue emitido por la UNED.

- Nivel de Licenciatura
- Poseer título o certificación de egresado de las carreras de Bachillerato en Educación Especial de la UNED, UNA y UCR o, tener título de Bachiller en Educación Especial de universidades privadas reconocidas por el CONESUP, cuya base académica permita hacer una equiparación con el Bachillerato que aquí se propone y con la nivelación que la Carrera en Educación Especial y la Cátedra correspondiente definan para cada caso en particular.
- Los estudiantes extranjeros o nacionales con estudios equivalentes a Bachillerato en Educación Especial obtenidos en otro país, deben tener el título correspondiente o certificación de estudios, documentos debidamente avalados por las autoridades competentes.
- Contar con la autorización para ingreso. Para esto es necesario:
 - Llenar fórmula “Solicitud de Ingreso a Carrera” y demás documentos para empadronamiento y enviarlos a la persona encargada, en la sede central.
 - Adjuntar dos fotocopias del título en Educación, o, cuando procede, historial académico que haga constar que ha aprobado los cursos de nivelación. Las fotocopias del título deben tener la firma y el sello de visto bueno del original de parte de la administración del centro universitario de la UNED.

Habilidades y características deseables para el ingreso

- Capacidad para no sobre involucrarse con las situaciones personales de otros.
- Capacidad de resiliencia empatía y tolerancia.
- Habilidad para identificarse con poblaciones vulnerables (discapacidad, riesgo social, riesgo biológico, de privación social, inmigrantes, orientación sexual, enfermedad, entre otros).
- Se reconoce como una persona proactiva y con autoestima.

Tareas típicas del estudiante

- Realiza actividades prácticas en centros educativos que incluyen la atención a estudiantes, padres de familia.
- Propone, diseña y adapta apoyos y materiales específicos para la atención del estudiantado.
- Elabora planes individuales y grupales considerando la diversidad del estudiantado.
- Diseña, adapta y aplica estrategias evaluadoras pertinentes a la educación inclusiva.
- Incorpora los recursos y aportes escolares, familiares, profesionales y comunitarios en la atención educativa de sus estudiantes.
- Utiliza los nuevos avances en ayudas tecnológicas, hardware y software, que mejor faciliten la comunicación y el aprendizaje de sus estudiantes.
- Elabora informes para sistematizar su práctica, investiga.
- Gestiona y participa en proyectos que promueven la educación inclusiva.
- Participa en actividades de trabajo en equipo.
- Aplica estrategias pedagógicas para el desarrollo de la autoestima, habilidades sociales, competencias hacia el trabajo, regulación emocional y del comportamiento.
- Promueve la participación de sus estudiantes en distintos contextos sociales, de acuerdo con sus intereses y necesidades.

Opciones laborales

Las oportunidades de desarrollo profesional en el área de educación especial, entre otras pueden ser servicios de atención directa, apoyo fijo y apoyo itinerante en discapacidad intelectual, problemas emocionales y de conducta, o servicios de apoyo fijo o itinerante en problemas de aprendizaje. Centros de educación secundaria regulares y de educación especial públicos o privados, en los niveles de III y IV ciclos, Centros de Facilitación Integral para personas adultas con discapacidad (CAIPAD), Servicios de apoyo del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), Instituto de Formación Profesional Helen Keller, unidades de rehabilitación profesional. Otros programas educativos que procuren la inclusión social y laboral a personas jóvenes o adultas con discapacidad.

Salida lateral

Aptitud Superior en Educación Especial, debe contar con:

- Certificado de Diplomado en I y II Ciclos o, en su defecto, constancia de aprobación de asignaturas de nivelación (historial académico).
- Ingreso a carrera tramitado y aceptado.
- Haber aprobado al menos cuarenta (40) créditos de asignaturas específicas de la carrera, entre los que cuentan las electivas de Estudios Generales.

Bloque	Código	Asignatura	Créditos
0	00055	Humanidades (Métodos de estudio a distancia e investigación)	3
		Humanidades (Seleccionar tres asignaturas de Estudios Generales)	9
			12
F	02000	Introducción a la educación especial	3
		Alumnos con necesidades especiales	4
		Desarrollo de la persona de 0 a 14 años	3
		Material didáctico para educación especial	3
			13

Bloque	Código	Asignatura	Créditos
G	02003	Currículo y programación en educación especial	4
		Diagnóstico educativo	3
		Educación física para niños con necesidades especiales	3
		Alumnos con necesidades especiales II	3
			13
H	02014	Didáctica del lenguaje para alumnos con necesidades especiales	3
		Didáctica de estudios sociales para alumnos con necesidades especiales	3
		Relaciones familiares, profesionales y comunales	3
		Técnicas y estrategias para el manejo de comportamiento en el grupo escolar	4
			13
I	02048	Didáctica de ciencias para alumnos con necesidades educativas especiales	3
		Didáctica de matemáticas para alumnos con necesidades educativas especiales	3
		Formación para el trabajo	4
		Recursos telemáticos y nuevas tecnologías en educación especial	4
			14
J	02020	Práctica supervisada (*)	6
		Estudios Generales (seleccionar dos asignaturas)	6
			12
Subtotal créditos nivel de bachillerato			77
Total créditos nivel de bachillerato (Incluye Diplomado en I y II ciclos)			150

(*) Es de carácter semestral. Se autoriza a los estudiantes que les falten dos o menos asignaturas para concluir la carrera, incluyendo las de Estudios Generales. Estas asignaturas no podrán corresponder a ninguno de los requisitos que se anotan en el plan de estudios. Deberá solicitarse en el centro universitario con un semestre de antelación y mediante una fórmula específica para tal fin.

<p>Sobre Estudios Generales:</p> <p>Debe tenerse presente que este programa atraviesa un plan de transición durante el período 2017-2019. Para mayor información ingresar a: http://www.uned.ac.cr>Escuela de Ciencias Sociales>Programa de Estudios Generales>Plan de transición 2017-2019</p>
